

**ASOCIACION FORO
NACIONAL DE VIH/SIDA
2019**

**ASOCIACION FORO
NACIONAL DE VIH/SIDA**

**INFORME DE AUDITORIA
EXTERNA**



DFK
INTERNATIONAL



Audidores & Consultores

COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017, contiguo a Dispensario
de la Iglesia El Canáculo, Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos: PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-6399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622

[Redacted signature]



ASOCIACIÓN FORO NACIONAL DE VIH/SIDA
(Organismo Ejecutor)

AUDITORÍA DE LA ACCIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL,
PROMOCIÓN Y BIENESTAR DE LA SALUD, DE LOS DERECHOS
HUMANOS, INCIDENCIA POLÍTICA Y MONITOREO Y EVALUACIÓN

FINANCIADO CON FONDOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



ASOCIACIÓN FORO NACIONAL DE VIH/SIDA
(Organismo Ejecutor)

AUDITORÍA DE LA ACCIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL,
PROMOCIÓN Y BIENESTAR DE LA SALUD, DE LOS DERECHOS HUMANOS,
INCIDENCIA POLÍTICA Y MONITOREO Y EVALUACIÓN

FINANCIADO CON FONDOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes sobre los Estados Financieros	3-5
Estado de Ingresos y Gastos	6
Estado de Ejecución Presupuestaria	7
Notas a los estados financieros	8-11
Informe de los Auditores Independientes sobre el Sistema de Control Interno	12-13



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A la Asociación Foro Nacional de VIH/SIDA
Acción Fortalecimiento Institucional, Promoción y Bienestar de la Salud y de los Derechos Humanos, Incidencia Política y Monitoreo y Evaluación

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la "Acción Fortalecimiento Institucional, Promoción y Bienestar de la Salud y de los Derechos Humanos, Incidencia Política y Monitoreo y Evaluación", ejecutado por la Asociación Foro Nacional de VIH/SIDA y financiado con recursos de la Secretaría de Finanzas, que comprenden el Estado de Ingresos y Gastos por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, y el estado de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la "Acción Fortalecimiento Institucional, Promoción y Bienestar de la Salud y de los Derechos Humanos, Incidencia Política y Monitoreo y Evaluación", los ingresos y los costos incurridos por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con la base contable descrita en la nota 2 a los Estados Financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base de Preparación Contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de efectivo. La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos solo cuando el efectivo (incluyendo el equivalente al efectivo) es recibido o pagado por la entidad y no cuando se causen, devenguen u originen derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento efectivo.



Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la Asociación Foro Nacional de VIH/SIDA, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la base contable descrita en la nota 2 a los Estados Financieros, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como una institución sin fines de lucro, revelando, según corresponda, las cuestiones relativas a la institución, excepto si la administración tiene la intención de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados de la administración de la Asociación Foro Nacional de VIH/SIDA son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando este existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Solesta, casa No.2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No. 1510, Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos:
PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172.
Telefax: 2235-6622
E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la capacidad de la Asociación Foro Nacional de VIH/SIDA para continuar como una institución sin fines de lucro, y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como una institución sin fines de lucro. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una institución sin fines de lucro.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados de la administración de la Asociación Foro Nacional de VIH/SIDA, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Coca Luque y Asociados, S. de R.L.
10 de marzo de 2020
Tegucigalpa M.D.C. Honduras



ASOCIACIÓN FORO NACIONAL DE VIH/SIDA
(Organismo Ejecutor)

AUDITORÍA DE LA ACCIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL,
PROMOCIÓN Y BIENESTAR DE LA SALUD, DE LOS DERECHOS HUMANOS,
INCIDENCIA POLÍTICA Y MONITOREO Y EVALUACIÓN

EJECUTADO CON FONDOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en Lempiras Nota 2)

	<u>Nota</u>	<u>Lempiras</u>
INGRESOS		
Efectivo disponible al inicio del año		L 1,855
Transferencias recibidas de la Secretaría de Finanzas	3	2,700,000
Otros ingresos		<u>3,020</u>
Total Fondos disponibles por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019		L <u>2,704,875</u>
GASTOS		
I. Promoción de los Derechos Humanos y de la Salud, con énfasis en la salud sexual, abordaje a los factores concomitantes a la epidemia.		L 187,179
II. Incidencia Política.		20,250
III. Fortalecimiento Institucional.		2,396,624
IV. Monitoreo y Evaluación.		<u>100,875</u>
Total gastos ejecutados		<u>2,704,928</u>
Exceso de Egresos sobre Ingresos al 31 de diciembre de 2019		L <u>(54)</u>

Véase las notas a la información financiera.

ASOCIACIÓN FORO NACIONAL DE VIH/SIDA
(Organismo Ejecutor)

**AUDITORÍA DE LA ACCIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PROMOCIÓN
Y BIENESTAR DE LA SALUD, DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCIDENCIA
POLÍTICA Y MONITOREO Y EVALUACIÓN**

FINANCIADO CON FONDOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en Lempiras Nota 2)

Descripción	Presupuesto	Ejecutado	Disponibile	% de Ejecución
I. Promoción de los Derechos Humanos y de la salud, con énfasis en la salud sexual, abordaje a los factores concomitantes a la epidemia.	180,000	187,179	(7,179)	104%
II. Incidencia Política.	20,000	20,250	(250)	101%
III. Fortalecimiento Institucional.	2,400,000	2,396,624	3,376	100%
IV. Monitoreo y Evaluación.	100,000	100,875	(875)	101%
TOTAL	2,700,000	2,704,928	(4,928)	100%

Véase las notas a la información financiera.



ASOCIACIÓN FORO NACIONAL DE VIH/SIDA
(Organismo Ejecutor)

AUDITORÍA DE LA ACCIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL,
PROMOCIÓN Y BIENESTAR DE LA SALUD Y DE LOS DERECHOS HUMANOS,
INCIDENCIA POLÍTICA Y MONITOREO Y EVALUACIÓN

FINANCIADO CON FONDOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Lempiras – Nota 2)

NOTA 1. ANTECEDENTES

El Foro Nacional de SIDA (FOROSIDA) se instaló como una instancia tripartita, contando con la representación del gobierno, cooperación externa y sociedad civil. Dicha instancia logra su legitimidad, y obtuvo su personería jurídica, durante el gobierno del ex presidente Ricardo Maduro.

FOROSIDA inicia su accionar con cinco capítulos, en las ciudades de: La Ceiba, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copan, Choluteca y Tegucigalpa. Llegó a contar con 14 capítulos a nivel departamental e integrando los municipios progresivamente en el ámbito nacional, incorporando los lineamientos emitidos en el marco de las asambleas anuales.

En el año 2004 inicia el proceso de autonomía del Foro Nacional de SIDA que desde el año 2002 había sido parte del Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo, desligándose del sistema de las Naciones Unidas y reestructurando a la vez mediante reformas los estatutos de la organización.

Objetivo General del Programa

Contribuir a la disminución del impacto del VIH/SIDA en los ámbitos socio-económico y político-culturales al fortalecerse la respuesta nacional integral ampliada, la promoción del bienestar y la salud, las relaciones con equidad de género y la activa participación de los miembros de la sociedad civil

Objetivos del Presupuesto:

- a) **Objetivo General:** Mejorar las estrategias, acciones o políticas a tomar, respecto al tratamiento del VIH-SIDA, en igual de oportunidades y a favor de la población general y en especial de los grupos poblacionales en situación de riesgos ante la infección por VIH, con el fin de lograr una mejor expectativa de vida para los y las hondureños/as infectados o afectados.

ASOCIACIÓN FORO NACIONAL DE VIH/SIDA
(Organismo Ejecutor)

AUDITORÍA DE LA ACCIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL,
PROMOCIÓN Y BIENESTAR DE LA SALUD Y DE LOS DERECHOS HUMANOS,
INCIDENCIA POLÍTICA Y MONITOREO Y EVALUACIÓN

FINANCIADO CON FONDOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Lempiras – Nota 2)

- b) **Objetivo Especifico:** Disponer y facilitar los recursos técnicos o financieros, a fin de ejecutar los planes operativos y de trabajo formulados enfatizando las acciones de prevención.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas por la administración en la preparación de los estados financieros, se describen a continuación:

a) **Base contable**

Los Estados Financieros han sido elaborados sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero

b) **Unidad monetaria de los registros contable**

La administración del FOROSIDA produce sus reportes en lempiras a través del Sistema Contable llamado UNIFILE. La información financiera y sus notas se expresan en Lempiras de conveniencia con lo solicitado por el FOROSIDA.

NOTA 3. TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE SECRETARIA DE FINANZAS

Al 31 de diciembre de 2019 los fondos recibidos para la ejecución de la Acción, fueron depositados en la cuenta de cheques de Banco Atlántida, S.A. [REDACTED] se detallan a continuación:

Descripción	Fecha	Monto L
Transferencia I	18/7/2019	1,080,000
Transferencia II	24/9/2019	1,080,000
Transferencia III	22/11/2019	540,000
Total Transferencia		2,700,000

ASOCIACIÓN FORO NACIONAL DE VIH/SIDA
(Organismo Ejecutor)

AUDITORÍA DE LA ACCIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL,
PROMOCIÓN Y BIENESTAR DE LA SALUD Y DE LOS DERECHOS HUMANOS,
INCIDENCIA POLÍTICA Y MONITOREO Y EVALUACIÓN

FINANCIADO CON FONDOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Lempiras – Nota 2)

NOTA 4. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Con fecha 07 de agosto 2012, la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría (JUNTEC), emitió un comunicado, relacionado con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en su versión completa y de las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), que literalmente dice:

Con fundamento en la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de auditoría, según Decreto No. 189-2004 y en Resolución No. JTNCA 001/2010 emitida por esta **JUNTA TÉCNICA DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE AUDITORÍA (JUNTEC)** con fecha 16 de septiembre de 2010, se comunica a los emisores de estados financieros con propósito de información general a los auditores externos y a los usuarios de los mismos, en Honduras, lo siguiente:

1. Que la etapa de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en su versión completa y NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), concluyó en el año 2011 y su etapa de implementación efectiva inicio a partir del 1 de enero de 2012. En consecuencia, las entidades sujetas a cumplir con esta normatividad deberán preparar y presentar sus estados financieros con propósito de información general al 31 de diciembre del 2012, con base en dichas normas. Las entidades o empresas con período especial establecerán su fecha de aplicación efectiva a partir del período contable que inicia en el año 2012 y deberán preparar y presentar sus estados financieros con base en dichas normas al cierre de este período especial.

ASOCIACIÓN FORO NACIONAL DE VIH/SIDA
(Organismo Ejecutor)

AUDITORÍA DE LA ACCIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL,
PROMOCIÓN Y BIENESTAR DE LA SALUD Y DE LOS DERECHOS HUMANOS,
INCIDENCIA POLÍTICA Y MONITOREO Y EVALUACIÓN

FINANCIADO CON FONDOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Lempiras – Nota 2)

2. En consideración a lo anterior, no se podrán emitir ni dictaminar estados financieros con propósito de información general que no cumplan con los requerimientos de las NIIF, en su versión completa o las NIIF para las PYMES, según sea aplicable. Quedan exceptuadas de esta disposición las entidades reguladas por la Comisión Nacional de Banca y Seguros hasta que este ente regulador emita la resolución correspondiente.

3. Los estados financieros que se emitan sin cumplir con los requerimientos de las normas antes mencionadas se considerarán de propósito especial o sea diseñados para cumplir las necesidades de información financiera de uso interno y cumplir con las regulaciones estatutarias establecidas en el Código de Comercio para la presentación de sus estados financieros, con base en las prácticas contables locales o requerimientos específicos de una parte interesada.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

**A la Asociación Foro Nacional de VIH/SIDA
Acción Fortalecimiento Institucional, Promoción y Bienestar de la Salud y de los Derechos Humanos, Incidencia Política y Monitoreo y Evaluación**

Hemos efectuado la auditoría del Estado de ingresos y gastos por el periodo del 1 enero al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de ejecución presupuestaria de la "Acción Fortalecimiento Institucional, Promoción y Bienestar de la Salud y de los Derechos Humanos, Incidencia Política y Monitoreo y Evaluación", financiado con fondos de la Secretaria de Finanzas y emitido nuestro correspondiente informe sobre el mismo con fecha 10 de marzo de 2020.

Nuestro examen de los estados financieros del Proyecto fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros examinados están libres de errores de carácter significativo.

La administración de la Asociación Foro Nacional de VIH/SIDA, es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno suficiente para mitigar los riesgos de distorsión de la información financiera y proteger los activos bajo custodia del Proyecto. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del contrato y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de Estados Financieros confiables.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros periodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos puedan volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse.



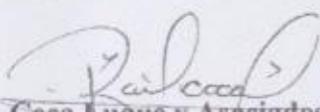
Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los Estados Financieros de la Acción, obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno vigente por el período del 1 enero al 31 de diciembre de 2019 y evaluamos el riesgo de control para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Proyecto y no para opinar sobre la efectividad del sistema de control interno y por lo tanto no la expresamos.

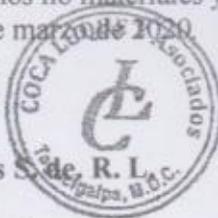
Las condiciones reportables comprenden asuntos que llegaron a nuestra atención relativos a deficiencias importantes en el diseño u operación del sistema de control interno, que, a nuestro juicio, podrían afectar adversamente la capacidad del Proyecto para registrar, procesar, resumir y presentar información financiera en forma consistente con las aseveraciones de la administración en los Estados financieros. Durante el proceso no observamos condiciones reportables que debamos informar

Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los Estados Financieros de la Acción y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

Nuestra consideración del sistema de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas y, por consiguiente, no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas de conformidad con la definición anterior. No observamos ningún asunto relacionado con la estructura de control interno y su operación que consideremos sea una deficiencia material conforme a la definición anterior.

Sin embargo, en el proceso observamos otros asuntos relacionados con el control interno y su operación que consideremos no materiales y que hemos informado a la administración en carta a la gerencia de fecha 10 de marzo de 2020.


Coca Luque y Asociados S. de R. L., c.
10 de marzo de 2020
Tegucigalpa M.D.C. Honduras, C.A.





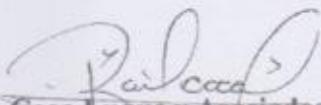
Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los Estados Financieros de la Acción, obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno vigente por el periodo del 1 enero al 31 de diciembre de 2019 y evaluamos el riesgo de control para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Proyecto y no para opinar sobre la efectividad del sistema de control interno y por lo tanto no la expresamos.

Las condiciones reportables comprenden asuntos que llegaron a nuestra atención relativos a deficiencias importantes en el diseño u operación del sistema de control interno, que, a nuestro juicio, podrían afectar adversamente la capacidad del Proyecto para registrar, procesar, resumir y presentar información financiera en forma consistente con las aseveraciones de la administración en los Estados financieros. Durante el proceso no observamos condiciones reportables que debamos informar

Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los Estados Financieros de la Acción y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

Nuestra consideración del sistema de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas y, por consiguiente, no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas de conformidad con la definición anterior. No observamos ningún asunto relacionado con la estructura de control interno y su operación que consideremos sea una deficiencia material conforme a la definición anterior.

Sin embargo, en el proceso observamos otros asuntos relacionados con el control interno y su operación que consideremos no materiales y que hemos informado a la administración en carta a la gerencia de fecha 10 de marzo de 2020.


Coca Luque y Asociados S. de R. L.
10 de marzo de 2020
Tegucigalpa M.D.C. Honduras, C.A.



**ASOCIACION FORO
NACIONAL DE VIH/SIDA**

ESTADOS FINANCIEROS

**FORO NACIONAL DE SIDA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

MOBILIARIO UNIDAD TECNICA	0.00	
CAJA CHICA	0.00	
BANCOS	3,330.03	
CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	0.00	
CUENTAS A COBRAR A CLIENTES	0.00	
OTRAS CUENTAS A COBRAR	0.00	
INVENTARIOS	0.00	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		3,330.03

ACTIVOS FIJOS

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	693,040.96	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	
DEPRECIACION ACUMULADA	111,989.93	
TOTAL ACTIVO FIJOS		581,051.03

ACTIVOS DIFERIDOS

IMPUESTO SOBRE VENTAS	0.00	
CUOTA PAGOS A CUENTA	0.00	
GASTO DE ORGANIZACIÓN	0.00	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0.00	
TOTAL ACTIVO DIFERIDOS		0.00

OTROS ACTIVOS

DEPOSITOS EN GARANTIA	0.00	
ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO	0.00	
FONDO PROVEEDORES EXTRANJEROS	0.00	
GASTOS DE INSTALACION	0.00	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0.00	
MEJORAS PROPIEDAD ALQUILADA	0.00	
AMORTIZACIÓN MEJORAS	0.00	
TOTAL OTROS ACTIVOS		0.00

TOTAL ACTIVOS L. **584,381.06**

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS	0.00
CUENTAS POR PAGAR	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00
PROVEEDORES NACIONALES	0.00
CUENTAS A PAGAR A CLIENTES	0.00
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE

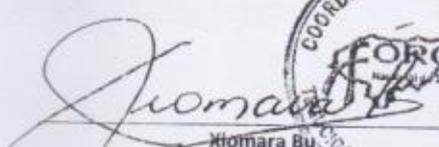
PRESTAMOS POR PAGAR

TOTAL PASIVOS

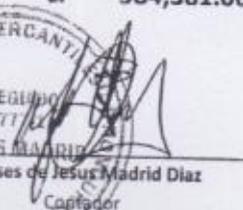
PATRIMONIO

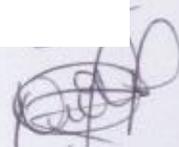
CAPITAL SOCIAL	0.00	
UTILIDADES ANTERIORES	581,051.03	
RESERVA LEGAL	0.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,330.03	
TOTAL CAPITAL CONTABLE		584,381.06

PASIVO MAS CAPITAL L. **584,381.06**


 Xiomara Bu
 Representante Legal
 Foro Nacional de Sida

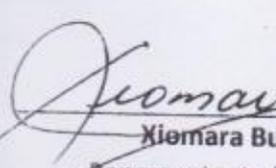

 COORDINACION NACIONAL DE CONTADORES Y AUDITORES
 ASOCIACION NACIONAL DE CONTADORES Y AUDITORES
 HONDURAS, C.A.
 FUNDADO EN 1987


 COLEGIO 4477
 JESUS MADRID DIAZ
 Contador
 In. De Colegación 44777-1



**FORO NACIONAL DE SIDA
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Nombre	Valor
INGRESOS FOROSIDA	L. 5501,072.87
TRANSFERENCIA (SEFIN)	2700,000.00
TRANSFERENCIA (SALUD)	1376,000.00
OTROS INGRESOS	1425,072.87
TOTAL INGRESOS	5501,072.87
EGRESOS FOROSIDA	
GASTOS OPERATIVOS	4924,067.25
OTROS GASTOS	573,675.59
TOTAL EGRESOS	5497,742.84
TOTAL UTILIDAD/PERDIDA	L. 3,330.03


Xiomara Bu
 Representante Legal
 Foro Nacional de Sida




Moises de Jesus Madrid Diaz
 Contador
 No. De Colegiación 44777-1



